



El Premio Europeo de Periodismo de la UE continúa su lucha contra la discriminación.



www.stop-discrimination.info

Bruselas, xx de febrero de 2007– De acuerdo con los resultados del Eurobarómetro publicado en enero, el 64 por ciento de los europeos cree que la discriminación está extendida en su país, y más de la mitad considera que no se hace lo suficiente para combatirla. Dar a conocer los derechos de los ciudadanos para no ser discriminado, mostrar los efectos negativos de este problema, y explicar los beneficios y las oportunidades que brinda la diversidad, no sólo es importantes, sino crucial para hacer de la igualdad una realidad. El Premio Europeo de Periodismo "Por la diversidad. Contra la discriminación" de la Comisión Europea anima a los medios de comunicación a reflexionar y escribir sobre estas cuestiones y recompensa al mejor artículo publicado en un estado miembro de la UE.

La cuarta edición de este exitoso concurso tendrá lugar durante el Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos. Durante 2007 se llevarán a cabo numerosas actividades bajo su guía y respaldo. El Premio Europeo de Periodismo se unirá al Año de la Igualdad con la inclusión de un premio especial para aquel artículo que destaque alguno de los muchos eventos que se organizarán en este marco.

El Premio recompensará a los periodistas que contribuyan a facilitar una mejor comprensión de la diversidad, así como a combatir la discriminación. Será un elemento más de la campaña contra la discriminación, que cuenta con un mayor número de participantes cada año. De hecho, para la edición de 2006, se recibieron más de 700 inscripciones. Los ganadores serán anunciados el próximo mes de abril en Bruselas.

El concurso está dirigido a todos los periodistas de los 27 estados miembros de la UE. Se les anima a enviar artículos de prensa escrita u on-line sobre discriminación o diversidad, por motivos de raza u origen étnico, religión o creencias, edad, discapacidad u orientación sexual. Los artículos que estén relacionados con el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos pueden abordar también cuestiones de género. Pueden estar escritos en cualquiera de las 23 lenguas oficiales de la UE y tendrán una longitud de al menos 3.800 caracteres. Asimismo, deben haber sido publicados entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2007, que es la fecha límite para enviar las propuestas. Jurados nacionales compuestos por profesionales de los medios de comunicación y por expertos en discriminación seleccionarán 27 ganadores nacionales que, a su vez, optarán por el Premio final. El ganador y los dos finalistas, así como el ganador de la categoría especial, que serán elegidos por un jurado paneuropeo, recibirán una beca para realizar un viaje al país europeo de su elección.

Para más información, visite la página:

www.stop-discrimination.info.

Contacto para prensa:

MEDIA CONSULTA International Holding AG
Kerstin Saal



An initiative of the European Union

For Diversity



Against Discrimination

Tel: +49 30 65 000-307, Fax: +49 30 65 000-150

Email: k.saal@media-consulta.com

"Por la Diversidad. Contra la Discriminación"

La Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea esta desarrollando una campaña paneuropea de cinco años de duración para combatir la discriminación por causa de la raza u origen étnico, de la religión o creencias, la edad, la discapacidad y la orientación sexual.

La Campaña "Por la Diversidad. Contra la Discriminación" tiene como objetivo informar a la gente sobre cuáles son sus derechos de acuerdo con la legislación anti-discriminación de la Unión Europea y promover los beneficios de la diversidad en el ámbito laboral.

Para más información, consultar la web: www.stop-discrimination.info



An initiative of the European Union

www.stop-discrimination.info